DE SALUD PUBLICA



MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA DIVISIÓN EVALUACIÓN SANITARIA DEPARTAMENTO DE MEDICAMENTOS

CERTIFICADO Nº

013/2021

El Ministerio de Salud Pública de la República Oriental del Uruguay, a través del Departamento de Medicamentos de la División Evaluación Sanitaria certifica que la empresa indicada en el presente certificado

BUREY S.A.

Domicilio: Camino Saravia y Ruta N° 8, Parque Tecnológico de Pando, Canelones - Uruguay RUT: 217963910016

se encuentra habilitada para funcionar y cumple con las exigencias de prácticas de correcta elaboración por la Ley N° 19172, Ley N° 15443 y sus Decretos Reglamentarios, para las formas farmacéuticas, categorías y procesos listados en tabla adjunta:

PLANTA Y DEPÓSITO sito en: Camino Saravia y Ruta N° 8, Parque Tecnológico de Pando, Canelones - Uruguay.

- Elaboración y fraccionamiento de materias primas vegetales con actividad farmacológica (cannabis psicoactivo y no psicoactivo): recepción de la materia prima vegetal, secado y fraccionamiento.
- Elaboración de extractos vegetales en base a cannabis para su uso en la industria farmacéutica.

TERCERIZACIONES EN EL PÁIS:

Análisis:

- Silpacor S.R.L. (Kemia): Análisis fisicoquímico de materias primas, extractos y
 material vegetal con actividad farmacológica (cannabis) y material de empaque
 según resolución ministerial de fecha 23 de setiembre de 2020 (ref: 2051/2019).
- BZ S.R.L. (Beltrán-Zunino): Análisis microbiológico de materias primas, extractos y material vegetal con actividad farmacológica (cannabis) y material de empaque según resolución ministerial de fecha 23 de setiembre de 2020 (ref: 2051/2019).

Se extiende el presente certificado en Montevideo y con vigencia hasta el 23 de setiembre de 2022, caducando el mismo en caso de incorporación o modificación de procesos, de condiciones o tipos de productos en la actividad de la empresa o si se constata incumplimiento de la normativa vigente.

Fecha de emisión:....

Firma funcionario responsable:

04/03/2021

Q.F. ISABEL SLEPAK DIRECTORA (E) Depto. de Medicamentos

Página 1 de 1

Ref. 2051/2019

MEDICAMENTOS